

ACTA DE LA SESIÓN 533 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2014 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez: P

Jefe del Departamento de Energía

Dra. Miriam Aguilar Sánchez: P

Jefa del Departamento de Materiales

Mtra. Rafaela Blanca Silva López: P

Jefa del Departamento de Sistemas

Mtro. Rogelio Herrera Aguirre: P

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Ing. Federico Pérez Martínez: P

Mtro. Arturo Zúñiga López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Eusebio Guzmán Serrano: P

Mtro. Carlos Rogelio Tapia Medina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Hugón Juárez García: P

Mtro. Roberto Tito Hernández López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Ing. Jesús Loyo Quijada: P

Dr. Oscar Herrera Alcántara

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Luis Alberto Antonio Narcizo: P

Sr. Ignacio Nicolás Lugarde

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Viviana Castellanos Jácome:

Srita. Hermelinda Alejandro Acosta

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Jacob Núñez Castro:

Srta. Martha Edith Morales Aceves

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Ing. Ana Lilia Juárez Ángel:

Ing. Leyver de Jesús Lorenzana Vera

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 Consejeros siendo las 10:18 hrs.

Acuerdo

533.1

Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

533.2 Acuerdo
Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
3. Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Energía, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

3. Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Energía, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo presente la propuesta de procedimiento.

La Secretaria del Consejo da lectura a la propuesta que se les entregó a los Consejeros junto con el orden del día.

El Dr. Rafael Escarela comenta que esa propuesta es la que se ha trabajado en el Consejo Académico, solicita modificarla para que los Consejeros puedan hacer preguntas directas a los candidatos.

La Dra. Miriam Aguilar pregunta si los tres participantes responderán la misma pregunta.

La Secretaria del Consejo responde que cada uno de los candidatos contestaría dos preguntas.

El Mtro. Roberto Alcántara propone que todos los candidatos respondan todas las preguntas.

El Presidente del Consejo dice que se revisaría que las preguntas no se dupliquen y así se podrían responder todas.

El Dr. Rafael Escarela apoya la propuesta para que todos respondan las preguntas hechas por escrito, sin descartar las preguntas adicionales hechas de forma directa.

El Dr. David Elizarraraz comenta que ya se realizó la presentación de los candidatos y no va aportar nada nuevo repetir el mismo ejercicio, agrega que ya se señaló que esa no es una buena dinámica, ya que muchas veces son respuestas repetidas, en el caso de que la respondan los tres candidatos, es el momento de acotar las preguntas, apoya la propuesta de la Secretaria del Consejo.

El Dr. Rafael Escarela dice que la presentación fue con la comunidad y en esta ocasión es con los Consejeros, es diferente porque ahora ya se tienen los resultados cuantitativos y se puede interactuar con los candidatos, hoy existen muchas variables que no tienen que ver con la presentación ante la comunidad.

La Dra. Miriam Aguilar propone que las respuestas se acoten a un minuto y que no se repitan las preguntas.

El Presidente del Consejo dice que un mecanismo es que todos respondan las preguntas y así no habría preguntas directas y el otro es que cada uno responda preguntas diferentes.

El Dr. David Elizarraraz comenta que las preguntas son para dar cumplimiento a artículo 34-2 del RO, para que los candidatos respondan preguntas y expongan sus pensamientos, no se deben preguntar cosas personales.

La Dra. Miriam Aguilar propone que los candidatos respondan conforme a la propuesta de la Secretaria del Consejo y que también respondan una pregunta directa.

El Presidente del Consejo responde que se podría tener que no hay preguntas para alguno de los candidatos y que haya más de una para alguno de ellos.

El Mtro. Rogelio Herrera menciona que no se puede dar solvencia a todos los casos particulares, propone que ya se pase a la formulación de las subcomisiones o que se hagan preguntas directas, comenzar a trabajar.

El Presidente del Consejo responde que las preguntas a viva voz tienen los inconvenientes de que a veces son muy largas y repetitivas, propone que las preguntas sean por escrito y las subcomisiones las armonicen.

El Ing. Federico Pérez propone que los candidatos presenten su plan de trabajo y que cada Consejero elabore dos preguntas para que se respondan de forma aleatoria.

El Dr. Rafael Escarela dice que leyendo los planes de los candidatos hay diferentes preguntas, propone que se realicen las preguntas y las subcomisiones las armonicen.

El Dr. David Elizarraraz propone se vote la propuesta de la Secretaria Académica y en caso de no aceptar se busque otra.

El Presidente del Consejo somete a votación la propuesta original, no se aprueba, agrega que se deben elaborar las preguntas y que las subcomisiones las armonicen.

La Secretaria Académica propone que se defina el tiempo de respuesta.

El Presidente del Consejo menciona que las subcomisiones debes fijar el tiempo de respuesta y evitar las preguntas repetidas, todos los candidatos responderán las mismas preguntas.

El Dr. David Elizarraraz dice que una de las virtudes de la propuesta original era la equidad, propone que se otorguen tres minutos como máximo.

La Mtra. Blanca Silva pide se acoten las respuestas a tres minutos para que no se caiga en la inequidad.

El Presidente del Consejo somete a votación el procedimiento general, que las subcomisiones armonicen las preguntas y las valoren, que se respondan con un tiempo equitativo, y que cada subcomisión será integrada por un Jefe de Departamento, un Representante académico y un Representante de los alumnos.

Se procede a recabar las preguntas, se propone un receso para que las subcomisiones las armonicen, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo comenta que las preguntas se muestran en la pantalla con un tiempo de dos minutos para responder y una replica por parte de uno los Consejeros, se pasa a la primer pregunta que trata sobre las plazas del Departamento de Energía.

La Dra. Margarita González comenta que si las conoce, que satisfacer todas las necesidades es muy difícil debido al gran número de grupos que se atienden, agrega que la tecnología sigue avanzando y carecen de las plazas, propone más grupos virtuales, redistribuir la carga docente de forma equitativa.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que la demanda de grupos es muy fuerte y el número de profesores no es suficiente, también se debe equilibrar la carga docente, en ambiental y mecánica hay un gran problema, para resolverlo se debe discutir con las demás áreas.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que las plazas que se necesitan son al menos uno para cada área, agrega que las plazas se deben dirigir hacia la docencia.

La segunda pregunta trata sobre la demanda docente y los profesores disponibles.

El Dr. Eusebio Guzmán responde que se debe dialogar entre el Jefe de Departamento, Dirección y Coordinadores, revisar las estadísticas y equilibrar las cargas.

La Mtra. Berenice Quintana dice que buscaría a los Coordinadores para conocer las necesidades y buscar un consenso con los profesores para ofrecer lo que requieren los alumnos.

La Dra. Margarita González propone un cambio en altas, bajas y cambios para que no se afecten los grupos que se deben atender, agrega que se deben optimizar los recursos.

La Dra. Miriam Aguilar le pregunta que propone para las bajas.

La Dra. Margarita González responde que solo se pueda dar de baja una UEA en la segunda semana del trimestre.

La siguiente pregunta trata sobre la demanda docente en ambiental, hidráulica y mecánica.

La Mtra. Berenice Quintana responde que la demanda de los alumnos es irregular y de ahí surgen los problemas, la División debe proponer algo para otorgar a los alumnos más facilidades para concluir sus cursos.

La Dra. Margarita González propone invitar a todos los profesores a colaborar en las UEA que no son su especialidad, se deben motivar para preparar nuevos cursos.

El Dr. Eusebio Guzmán menciona que el problema tiene tiempo, agrega se debe dar prioridad en las contrataciones para las áreas con problemas, como son mecánica e hidráulica.

El Dr. Rafael Escarela dice que la realidad es que es difícil llegar a los consensos, por lo tanto las respuestas de los candidatos no es clara.

La Mtra. Berenice Quintana cree que si no se dispone de más plazas, se debe invitar a todos los profesores a preparar nuevos cursos aunque no sea de su disciplina.

La Dra. Margarita González propone traer profesores de repatriación, de CONACYT o curriculares, convencer a los profesores para dar más de un curso, aprovechando las nuevas tecnologías.

El Dr. Eusebio Guzmán espera sensibilidad de los profesores para que apoyen en el problema, confía que los profesores cooperen al plantearles las necesidades, avisarles con el suficiente tiempo para que preparen nuevos cursos, solicitar a los profesores de otros Departamentos que apoyen con las UEA de Energía

La siguiente pregunta es relacionada con la opinión de la productividad de las Áreas y Grupos de Investigación.

La Dra. Margarita González responde que el Área de Procesos es muy comprometida con la docencia y la investigación.

El Área de Eléctrica tiene un proyecto de investigación en la División de CYAD.

Sobre el Área de Ingeniería Electromagnética dice que es muy productiva en investigación pero se debe revisar lo relacionado con la docencia, al igual que en el Área de Eléctrica.

Menciona que el Área de Procesos de la Industria Química es nueva pero ya tiene proyectos aprobados, agrega que va mejorando.

Sobre Ingeniería de Tecnologías Sustentables dice que ya tiene bastante tiempo aprobada y es altamente productiva, asimismo la de Termofluidos.

Agrega que Sistemas Mecánicos de Frontera está tratando de consolidarse.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que existen seis Áreas en el Departamento, el Área de Procesos está altamente consolidada y con posibilidades de atraer recursos externos.

Dice que el Área de Eléctrica tiene profesores con trayectoria y se les incentivaría para proponer proyectos de investigación.

Comenta que Ingeniería Electromagnética es muy productiva y es ganadora del premio a las Áreas, propone equilibrar la docencia con la investigación porque esta Área y la de eléctrica, únicamente dan servicio a la carrera de Ingeniería Eléctrica.

Menciona que el Área de Procesos de la Industria Química es de reciente creación, ya tiene proyectos aprobados y va mejorando.

Agrega que el Área de Tecnologías Sustentables y la de Termofluidos son las más antiguas y ya están consolidadas con proyectos actuales.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que el Área de Análisis de Procesos tiene tres proyectos aprobados, es muy productiva y consolidada, con posibilidades de atraer recursos del exterior.

Sobre el Área de Ingeniería Eléctrica, dice que no tiene proyectos de investigación aprobados pero tiene profesores con trayectoria dentro de la Universidad, propone incentivarlos.

Menciona que el Área de Electromagnética es totalmente consolidada, con profesores que publican a nivel nacional e internacional y ganadora del premio de investigación.

En cuanto al Área de Tecnologías Sustentables dice que tiene cinco proyectos de investigación aprobados, es altamente consolidada y con mucha producción en lo referido a la formación de estudiantes.

Dice que el Área de Termofluidos es antigua, es básicamente dirigida a la formación de recursos, generando muchos prototipos para la investigación.

Menciona que el Área de Procesos de la Industria Química se creó en el año 2011 y están trabajando para consolidarse.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que las Áreas consolidadas tienen necesidades menores, dice que el Área Eléctrica no tiene proyectos aprobados y se debe trabajar para saber cuál es la razón.

Agrega que las Áreas Tecnologías Sustentables y Procesos de la Industria Química van por buen camino, incluso hay propuestas de reportes de investigación.

El Área de Termofluidos es prácticamente de autoequipamiento, propone que aprovechen su producción buscando patentes.

La siguiente pregunta es sobre la evaluación de los resultados sobre investigación de las Áreas y su impacto en el presupuesto y en la distribución de espacios.

El Dr. Eusebio Guzmán responde que actualmente en el Departamento hay dos comisiones que evalúan los trabajos para la distribución del presupuesto, con buenos resultados pero faltan algunos detalles para concluir bien ese trabajo.

La Dra. Margarita González propone analizar los resultados en la investigación, como atiende la docencia cada una de las áreas y la vinculación con proyectos externos, con base a los resultados plantear un presupuesto más equitativo, para los espacios propone un reordenamiento para que todos los profesores tengan cubículo y las mismas condiciones de trabajo.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que buscaría un consenso con todos los profesores para conocer si se continúa con la misma mecánica que se utiliza actualmente o cambiarla, en caso de cambiarla convocar a todos los profesores del Departamento para crear nuevos criterios de asignación.

El Dr. Rafael Escarela pregunta si a los grupos más productivos del Departamento se les castigaría porque son los productivos y pueden atraer recursos y si así se buscaría apoyar a los más débiles.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que la repartición de recursos es un problema constante debido a que cada año cambian los criterios, agrega que las Áreas que atraen recursos del exterior no deben ser castigadas pero existe un problema de igualdad, cree que se debe dar prioridad a la compra de equipos costosos que sirvan a la mayoría de investigadores en lugar de pulverizar el presupuesto en compras menores, para esto debe de haber mucho diálogo y consenso.

La Dra. Margarita González dice que no castigaría a las Áreas más productivas pero si les solicitaría su apoyo para remodelar los laboratorios de docencia, agrega que su propuesta va encaminada a la obtención de recursos externos con base a la investigación de los profesores.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que no debe soslayarse a ninguna de las Áreas porque todas son igual de importantes, agrega que buscaría el compromiso de todas para que los equipos y los recursos sean para todos, compartir los espacios y los equipos para que no haya duplicidad de gastos.

Se les pregunta sobre los intereses de grupos, si los identifican y como resolverían los problemas que hubiera con ellos.

La Mtra. Berenice Quintana responde que hay muchos profesores preocupados por las nuevas UEA, en el aspecto de cómo solventarlas y como transmitir los conocimientos que surgen de los nuevos Planes de Estudio, analizar cómo se encuentra la docencia en estos momentos y que los profesores no creen que únicamente lo que su grupo hace está bien.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que el Departamento es dinámico pero ya se ha reiniciado el trabajo con los grupos temáticos con avances muy interesantes, propone continuar impulsando este trabajo para que se realicen todos los programas analíticos de la Licenciaturas, con esto se lograría una integración importante.

La Dra. Margarita González le parece muy importante que haya una interrelación entre los diferentes grupos temáticos, a través de los Coordinadores de estudio afines, agrega que los grupos políticos se crean y se destruyen con el tiempo, pero su existencia es importante para tener una visión más amplia sobre el trabajo que se realiza.

Se les pregunta como trabajarían para que el Departamento tenga trascendencia nacional para enfrentar los retos del país.

La Dra. Margarita González responde que lo menciona en su propuesta de trabajo, que es muy indispensable y que la Universidad debe estar pendiente sobre lo que ocurre en la sociedad, para eso el Departamento debe tratar de resolver algunos de los problemas que tiene la sociedad aplicando los conocimientos que han generado, vinculándose con el gobierno y las industrias privadas.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que la trascendencia está ligada con los resultados y la difusión de los mismos, agrega que el Departamento debe buscar la solución de los problemas nacionales, como son los energéticos y las energías renovables, agrega que el Departamento tiene profesores altamente calificados para integrarse en la solución de los problemas nacionales.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que el Departamento tiene trascendencia a nivel nacional con el trabajo que realizan los profesores en su investigación, esos proyectos de investigación relacionados con los problemas nacionales, buscan resolver problemas como el tratamiento de aguas, de suelos, de fuentes alternas de energía, agrega que el Departamento está en buen camino sólo hace falta dar más impulso a esas aportaciones.

El Dr. Hugón Juárez pregunta qué van a hacer con el problema de hidráulica y con la carrera de Ingeniería Eléctrica.

La Dra. Margarita González dice que el tratamiento de aguas y las energías renovables son problemas grandes en el país, propone dar un gran impulso a las áreas relacionadas con estos problemas y así contribuir con la solución, mostrar los recursos para el laboratorio de hidráulica y la contratación de profesores buscando el consentimiento del Consejo.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que el problema de hidráulica es importante para toda la sociedad, hay necesidad de generar gente experta en esta Área, basados en el diálogo con los demás miembros del Departamento, para introducir esta temática en los diferentes planes de estudio, agrega que la energía fotovoltaica es una materia obligatoria actualmente.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que se debe buscar apoyo en las instancias superiores para resolver el problema de hidráulica, buscar la posibilidad de obtener una nueva plaza para esa Área, demostrar que existen las necesidades de contratación en esa Área, agrega que los profesores del Área Eléctrica deben enfocarse a investigar energías alternas.

El Presidente del Consejo comenta que las siguientes preguntas son relacionadas con la problemática División.

La pregunta es sobre el conocimiento de alguna deficiencia Divisional y que proponen para solucionarla.

El Dr. Eusebio Guzmán responde que ha detectado problemas en la programación de los horarios, cree que es correcto que la División realice la programación pero existen materias que se programan fuera de los horarios de los profesores, propone elaborar una matriz de las UEA para poder llegar a una programación anual, así los alumnos podrían planificar su carga para el siguiente año, crear un mejor panorama para los alumnos y los profesores.

La Mtra. Berenice Quintana cree que el principal problema que actualmente tiene la División, es la implementación de las nuevas UEA, cree que hay materias humanísticas en las que los profesores como ingenieros no tienen la formación necesaria para impartirlas, propone buscar el apoyo de las otras Divisiones pero buscando el enfoque de nuestra División.

La Dra. Margarita González dice que uno de los principales problemas es la baja eficiencia terminal, propone trabajar en los cursos virtuales para buscar solución a este problema, otro problema es la falta de identidad de los alumnos con la UAM,

menciona que una solución es impartiendo las UEA en bloque para los alumnos regulares y tratar que los alumnos que repiten lo hagan por la tarde, agrega que la División debería preocuparse más por la deserción.

El Dr. Rafael Escarela menciona que la responsabilidad de los Planes y Programas de Estudio pertenece a la División, pregunta en qué forma ayudarían con esa responsabilidad, respetando las competencias.

El Dr. Eusebio Guzmán menciona que se deben respetar las competencias pero como Jefe de Departamento buscaría hacer una correlación con la División sobre la docencia y la investigación, debe haber diálogo y respeto para defender los intereses de la Institución.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que la programación de los cursos se elabora en la División, propone que el Departamento colabore con la División para proponer un plan anual de UEA, apoyar a la División con los nuevos Planes y Programas aprobados con el fin de no afectar a los alumnos y a los profesores.

La Dra. Margarita González dice que se debe privilegiar un poco más a los profesores del Posgrado, que sus cursos son de más dificultad que los de Licenciatura, agrega que las principales labores del Departamento es apoyar a la División.

La siguiente pregunta es relacionada sobre la necesidad de experiencia universitaria para ocupar el puesto de Jefe de Departamento.

La Mtra. Berenice Quintana responde que sí es necesaria para conocer la problemática y la posible solución, incluso con los demás Órganos Personales.

La Dra. Margarita González comenta que sí es muy importante tener experiencia en gestión, ya que el funcionamiento de la Universidad es bastante complicado, agrega que se deben presentar nuevas propuestas y soluciones en los Consejos para enriquecerlos.

El Dr. Eusebio Guzmán afirma que se necesita experiencia en algún cargo importante, menciona que el Jefe de Departamento debe tener el contacto con profesores y alumnos y además la comunicación directa con la División y la rectoría de unidad, agrega que el Jefe de Departamento no sólo se dedica a la administración sino que también interviene en la formulación de los Lineamientos que se aprueban en el Consejo Divisional y las políticas que se aprueban en el Consejo Académico.

El Dr. David Elizarraraz pregunta cómo se adquiere esa experiencia y en qué tipo de actividades se debe participar para lo mismo.

La Mtra. Berenice Quintana responde que se debe estar relacionado con los diversos Órganos, incluso participar en el Consejo da un panorama más amplio, agrega que tener un puesto también aumenta el conocimiento y la experiencia para aplicar en la solución de los problemas del Departamento, la gestión universitaria los hace ser más críticos con las funciones que marca la LO.

La Dra. Margarita González dice que esa experiencia se puede adquirir participando en los Consejos o en algún otro puesto, señala que ella aprendió mucho durante la creación del Posgrado en Procesos, tuvo la oportunidad de defenderlo en las diferentes instancias y eso le dio una gran visión de lo que es la Universidad.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que la experiencia se adquiere participando en todo tipo de actividades, como representante en los diferentes Consejos, en los Comités de Estudios, como asesores, en los grupos temáticos, etc. agrega que mientras más se participa en la toma de decisiones la experiencia es mayor, dice que él ha sido Coordinador y ha participado en los diferentes Consejos.

Otra pregunta es si consideran adecuado el traslado del laboratorio de fundición al Departamento de Materiales.

La Dra. Margarita González dice que no está cerrada a la opción pero se deben escuchar todas las opiniones para analizarlos y llegar a un acuerdo consensado, para compartir recursos y obligaciones.

La Mtra. Berenice Quintana buscaría la opinión a todos los profesores para hacer un consenso y ver la posibilidad de realizar la transferencia.

El Dr. Eusebio Guzmán menciona que primero se debe saber cuál es la razón para transferirlo, ya que el traslado implicaría cambio de plazas, uso de recursos y acuerdos para utilizarlo por parte de los dos Departamentos, dice que la decisión debe ser basada en la optimización del laboratorio de fundición.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que ese laboratorio da servicio a varias carreras únicamente en docencia, actualmente no se realiza ningún tipo de aleación pero el horno tiene espacio para otro minihorno, agrega que se debe aumentar la producción de investigación en ese laboratorio ya que no la hay.

La Dra. Margarita González responde que buscaría a profesores interesados en realizar investigación en ese tema y poder comprar el equipo necesario para

realizar funciones a mayor temperatura, buscaría vinculación con la industria que requiera el servicio para atraer recursos y modernizar el laboratorio.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que el laboratorio al funcionar para docencia tiene más que justificada su función, se puede buscar la investigación pero eso no justifica su transferencia, primero que se utilice para docencia y después tratar de realizar investigación sin que se desplace un aspecto con el otro.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que el laboratorio cumple con sus objetivos, aunque se tiene que analizar si se debe equipar nuevamente o no, en caso de ser necesario hacer adecuaciones para que se utilice en la investigación, agrega que se debe evaluar, si es costoso para el Departamento se debe platicar con el Departamento de Materiales y con la División.

La siguiente pregunta se relaciona sobre si están de acuerdo con que el cupo máximo para las Licenciaturas sea el mismo para todas.

El Dr. Eusebio Guzmán responde que no porque todas las Licenciaturas son distintas, su demanda no es la misma y demandan recursos diferentes, algunas utilizan más laboratorios y por lo mismo los cupos deben ser distintos.

La Dra. Margarita González comenta que no debe ser así ya que la demanda es diferente, los recursos son diferentes para cada una de las Licenciaturas y la demanda en el ámbito laboral es diferente, el cupo en cada una de las Licenciaturas se debe plantear en base a estos parámetros.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que no está de acuerdo, ya que la atención a los alumnos depende de la planta docente y de los recursos materiales disponibles, se debe revisar la cantidad y la calidad con la que se va a recibir a los alumnos, agrega que la decisión no la toma el jefe de Departamento sino que la toma el propio Consejo Divisional.

El Dr. Rafael Escarela dice que han mencionado que en la Carrera de Ingeniería Eléctrica hay muchos profesores y tiene poca demanda, agrega que eso no es correcto, les solicita información sobre qué es lo que están haciendo los profesores, ya que no están atendiendo grupos.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que efectivamente sobran profesores para impartir máquinas eléctricas, los profesores ayudan al Departamento de Ciencias Básicas con sus UEA y en algunas otras Áreas pero no en Eléctrica, agrega que algunos participan en diplomados y en diversas actividades.

La Dra. Margarita González dice que los profesores están realizando su trabajo colaborando con el Departamento de Ciencias Básicas, investigando y realizando convenios, si hacen su trabajo pero la demanda en la carrera ha disminuido mucho, por lo mismo piensa que se debería de discutir el cupo en esa Licenciatura.

La Mtra. Berenice Quintana responde que los mismos profesores del Área Eléctrica dicen que sobran profesores para máquinas eléctricas, agrega que los profesores trabajan en docencia, en investigación y en la difusión de la cultura, lo que se debe revisar es la inconformidad de los profesores sobre la carga académica que tienen en la actualidad.

La siguiente pregunta es sobre las diferentes modalidades de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje que tiene la División.

La Mtra. Berenice Quintana responde que la modalidad presencial ayuda a tener interacción personal con los alumnos, el SAI es autoaprendizaje pero carece de la parte humana, sobre los cursos virtuales opina que los alumnos aprenden los contenidos y las técnicas de comunicación, pero no les da la formación integral que busca la Universidad.

El Dr. Eusebio Guzmán piensa que las tres modalidades son excelentes opciones para la formación universitaria de los alumnos, dice que los alumnos pueden pasar por el SAI y obtener confianza en sí mismos, la manera presencial funciona para transmitir el conocimiento y experiencias, la modalidad en línea sirve para conocer las nuevas tecnologías y al mismo tiempo ayuda cuando no se puede acudir en los horarios establecidos, las tres son un complemento bueno para la Institución.

La Dra. Margarita González menciona que las tres actividades deben complementarse y que todos los alumnos las deberían probar por lo menos en alguna ocasión, así podrían desarrollar más habilidades, propone nuevas metodologías de enseñanza como sería trabajar por proyectos, con el fin de que sepan antes de finalizar su carrera a que se van a dedicar y así motivarlos a no desertar, agrega que la modalidad virtual ha mejorado de lo que fue en sus inicios.

El Sr. Jacob Núñez pregunta cómo invitarían a los profesores para impartir esas diferentes modalidades de conducción.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que primero se debe revisar el perfil del profesor y sus intereses, no todos están los interesados en la modalidad impersonal, hay profesores preocupados por los alumnos y su falta de compromiso, de que se inscriben y no concluyen los cursos.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que los profesores interesados en el SAI son muy pacientes y llevan casi de la mano a los alumnos para impartirles su conocimiento, al igual los cursos en línea requieren de tiempo y capacidad para dar seguimiento a todas las asesorías, se debe platicar con los profesores para saber si están de acuerdo con ese tipo de cursos.

La Dra. Margarita González responde que hay profesores a los que no les interesan esos cursos pero a los interesados se les debe capacitar para impartirlos, se debe buscar la mayor satisfacción para los profesores y alumnos.

La siguiente pregunta es relacionada a cómo van a subsanar las diferentes posiciones, debido a que se ha atravesado por un periodo muy difícil.

La Dra. Margarita González responde que se debe buscar la comunicación franca y amistosa con los diferentes grupos para resolver los problemas interpersonales, propone organizar eventos culturales para poder relacionarse de mejor manera.

El Dr. Eusebio Guzmán menciona que en el Consejo se dan sesiones largas de discusión y por eso se piensa que hay diferencias entre los Departamentos y la División, propone que primero se debe dialogar en el interior de los Departamentos y así en el Consejo sólo se discutan cuestiones académicas, se debe invitar a todos a defender a la institución antes que los intereses de grupo, agrega que se deben aceptar las diferencias y evitar las polarizaciones.

La Mtra. Berenice Quintana dice que esos problemas tienen que ver con los intereses personales y de grupo, la preocupación debe ser por la Institución y no por las personas, propone la comunicación directa con la gente en conflicto y tratar de construir algo positivo para la División.

El Dr. Rafael Escarela comenta que es bueno buscar consensos pero se deben tomar decisiones que en algunas ocasiones no le gustan a todos, agrega que como lo resolverían ya que no siempre se pueden lograr los consensos.

La Dra. Margarita González dice que no siempre se puede dar gusto a todos pero se deben escuchar todos los puntos de vista para tomar una decisión, trataría de explicar los motivos por los cuales tomó esa decisión y sería inflexible después de haberla tomado, agrega que los ayudantes no deben ser fijos en las Áreas, se pueden dividir entre las Áreas de reciente creación.

El Dr. Eusebio Guzmán afirma que no se deben tomar decisiones para quedar bien, para que no haya ambigüedad en la toma de decisiones, se deben explicar para que todos sepan por qué se tomó, sobre la problemática de los ayudantes

cree que es a nivel División, propone revisar si está justificada la manera como se están empleando.

La Mtra. Berenice Quintana responde que el Jefe de Departamento debe tomar decisiones que a veces no son en consenso, pero debe hacerlo con amplio conocimiento del problema, sobre los ayudantes se deben conocer las necesidades de las nuevas Áreas y no sólo cambiarlos de lugar porque así lo piden.

La última pregunta se relaciona sobre el cambio de los laboratorios del edificio G al edificio W y los espacios que cederían.

La Mtra. Berenice Quintana menciona que se debe preguntar a los profesores y a cada Jefe de las Áreas de investigación que estarían dispuestos a compartir, consensarlo para buscar el mejor funcionamiento de los espacios.

La Dra. Margarita González pediría ayuda a los profesores sobre esta problemática para darles cabida a los profesores y a los alumnos de otro Departamento, tratar que los profesores permitieran esa ubicación temporal.

El Dr. Eusebio Guzmán comenta que resolver este problema es urgente, buscaría el consenso con los profesores con el fin de utilizar los espacios que son afines para todos, buscaría que todos realizarán un esfuerzo para ceder espacios.

El Mtro. Roberto Alcántara dice que es evidente que va haber complicaciones por el cierre del edificio G, agrega que a veces es difícil consensar y los Jefes de Departamento deben tomar decisiones, pide una respuesta más clara.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que si hay espacios para compartir, sobre todo en los laboratorios del edificio W, dice que no se atrevería a dar cubículos de profesores sin su consentimiento.

Menciona que si hay espacio para acomodar algunos equipos y algunos cubículos para compartir con los profesores de otros Departamentos, propone adoptar espacios y hablar con los profesores que están fuera de la Universidad para pedirles prestados sus cubículos.

El Dr. Eusebio Guzmán menciona que hay espacios de eléctrica afines con electrónica que se pueden compartir, cree que si hay espacios disponibles y se puede llegar a un consenso para apoyar a los demás Departamentos.

El Presidente del Consejo comenta que a continuación cada uno de los candidatos expondrá sus comentarios finales.

La Dra. Margarita González comenta que le interesa ser Jefa del Departamento y que su propuesta está vinculada directamente con la reforma energética nacional, conocer sobre los problemas del medio ambiente y saber resolverlos, que cada profesor cumpla bien con su trabajo para que la Universidad sea moderna y eficiente, agrega que la persona que realice la labor de Coordinación debe estar muy bien informada sobre los avances de la ciencia y la solución de los problemas, enterado de las nuevas tecnologías en educación, menciona que ese es un gran reto, atender a una gran cantidad de alumnos sin depender de nuevas plazas, aumentar la eficiencia terminal y la carga de docencia de los profesores, que sea bien reconocida.

Menciona que la investigación no sólo se debe quedar en artículos, asistir a congresos o publicar en revistas internacionales, se debe buscar el beneficio de la sociedad, colaborar con las empresas paraestatales, privadas y con el gobierno.

Agrega que se debe procurar que los alumnos UAM tengan una identidad, bajar el índice de deserción y aumentar la eficiencia terminal, agrega que el Jefe de Departamento debe saber conciliar, convencer, liderar y siempre estar abierto a nuevas propuestas.

El Dr. Eusebio Guzmán dice que le interesa ser Jefe de Departamento porque conoce las problemáticas y quiere contribuir al fortalecimiento del Departamento de una manera democrática, menciona que su compromiso es transparentar los recursos y estar consciente de los retos que implica ser Jefe de Departamento.

Comenta que ha participado en los diferentes Consejos y en la Coordinación de Ingeniería Eléctrica por lo que tiene bastante bien un panorama del funcionamiento del Departamento, agrega que el Departamento es numeroso y con profesores altamente habilitados para cumplir con la función de la docencia, investigación y difusión de la cultura, ayudantes y trabajadores administrativos que son pilares en el Departamento.

Dice que se debe buscar que en las nuevas contrataciones se realicen con base al diálogo para tener el consenso en los perfiles que sean necesarios, atender las necesidades del momento y siguiendo un plan de desarrollo.

Agrega que se debe tratar de tener una programación organizada por las mañanas, y por las tardes para atender a los alumnos que trabajan, apoyar a los alumnos en sus proyectos terminales y en visitas a las empresas, dar seguimiento a las opiniones de los profesores.

Sobre la investigación propone hacer un presupuesto basado en los buenos resultados, dar seguimiento a los proyectos ya iniciados y proponer nuevos, recuerda que su compromiso es con todos los integrantes del Departamento.

La Mtra. Berenice Quintana manifiesta su compromiso con la Institución, dice que su desempeño se basará en la participación en los Órganos Colegiados, propone trabajar con armonía para la solución de los problemas y dar seguimiento a los problemas de los alumnos para que aporten a la sociedad.

Menciona que es importante la difusión de la cultura para que la sociedad conozca qué es lo que están haciendo en la investigación, los alumnos también deben conocer estos proyectos para que sepan a qué se van a dedicar al culminar su carrera.

Concluye manifestando su disposición al trabajo académico, con los Órganos Personales y con el sector administrativo.

El Presidente del Consejo agradece a los candidatos se disposición para responder a los planteamientos, les desea éxito y da por concluida la sesión siendo las 13:33 hrs.

Acuerdo

533.3 Se realizó la entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresarán los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Energía, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

Acta aprobada en la Sesión 542 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 26 de junio de 2014.

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Presidente

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria